REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.999 | Sábado 12 de Julio de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

INTERESES AGRARIOS

Lo que piden los agricultores granadinos

El Ayuntamiento ha aprobado una exposición, dirigida a los Poderes públicos, en la que se consignan las aspiraciones de los agricultores de Granada en el momento actual. Son éstas: creación de una Escuela de Agricultura; establecimiento de centros de recepción y fermentación del tabaco y que no se restrinja el cultivo de esta planta en nuestra provincia, donde tan excelentes resultados ha logrado desde su implantación.

El escrito recoge, pues, tres aspiraciones fundamentales de nuestros labradores.

Y como al frente de la Dirección general de Agricultura hay un granadino que no se cansa de proclamar su deseo de ser útil a los intereses de Granada, parece lógico suponer que tales peticiones serán acogidas favorablemente. La ocasión no puede ser más propicia. Ningún momento de mayor oportunidad podrá presentársele al marqués de Ruchena para demostrar prácticamente el interés que le inspiran nuestros problemas agrarios.

La provincia de Granada es esencialmente agrícola. Toda su riqueza está en el campo y todos sus elementos de vida tienen su base en la producción. Pero la gran mayoría de nuestros agricultores se desenvuelven precariamente por falta de protección y de medios de cultura, sin que nadie se preocupe de recoger y articular sus necesidades para formar con ellas un programa de salvación. La Escuela de Agricultura que ahora se pide abriría más anchos horizontes a esta nuestra principal fuente de riqueza.

Con toda simpatía y con el más decidido espíritu de colaboración asistimos a este resurgimiento de las actividades agrarias granadinas. Desaparece, en virtud de este dinamismo de los labradores, la tradicional indiferencia y el viejo abandono que malograban las mejores posibilidades. Abandono fatalista que hacía pesar sobre nuestros fértiles campos la sombra de la incultura y de la miseria.

Deseamos que el actual resurgimiento de actividades remueve por completo el espíritu de nuestros agricultores y les lleve, con la unión de todos, a la meta de sus justas aspiraciones. Ya es hora de que en Granada los problemas agrarios tengan una actualidad viva y despierten la atención de las clases directoras.

Cargamento de carne en malas condiciones

Durante la noche del 9 al 10 del corriente, los empleados de Consumos Vicente López Velázquez y Antonio Sáez Fernández, de servicio en la garita número 8, situada en la calle de Gracia, intervinieron dos caballerías con cargamento de 100 kilos de carne vacuna en estado de putrefacción, que intentaban introducir de contrabando unos desconocidos.

Estos, al sorprendérseles, se dieron a la fuga, pero fueron reconocidos por el personal, y se espera su captura de un momento a otro.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de instrucción del Sagrario.

COFRADIA DE SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA

Se convoca a todos los cofrades a junta general reglamentaria, que tendrá lugar hoy sábado, a las diez de su noche, en la Cámara de Comercio (Acera del Casino), para elección de cargos y asuntos del orden del día.—*La Junta de Gobierno.*

Lo del ex cuartel de Santo Domingo

INTOLERANCIA Y FALTA DE RESPETO

Al dar cuenta a la Comisión Permanente del escrito que los vecinos del barrio de Santa Escolástica dirigían al Ayuntamiento apoyando sus gestiones reivindicatorias en el pleito sobre la propiedad del ex cuartel de Santo Domingo, el alcalde hizo resaltar muy acertadamente lo que esa actitud del vecindario significaba como cooperación de la ciudadanía a una empresa justa.

Se trata indudablemente de una aportación ciudadana que debe registrarse con todos los honores, porque estos movimientos de la opinión pública no son corrientes, por desgracia, en nuestra ciudad. Cuando la opinión granadina sepa manifestarse en todas las cuestiones como ahora lo ha hecho (pese a los «cucos» que suelen mantenerse en la reserva, por si acaso...), Granada habrá vencido a su peor enemigo, que es la indiferencia.

Pero la «Gaceta del Sur» no está conforme con el alcalde, ni con el Ayuntamiento, ni con el barrio de Santa Escolástica, ni con la ciudad. Véase la muestra: «También nos constaba—decía ayer el diario titulado católico—que en varias tabernas existentes en el distrito de Santa Escolástica se habían puesto pliegos para recoger las firmas de los beodos, a los cuales les había dado sin duda ahora por las Bellas Artes.»

Y completa así la «Gaceta» su delicado pensamiento: «Confesamos que, al leer el número de las firmas recogidas, hemos sufrido un desencanto. Creíamos que, existiendo tantas tabernas, debía ser mayor el número de los adoradores de Baco. Mal debe andar el negocio tabernero en aquel distrito.»

No hemos conocido nunca una «argumentación» de tan detestable naturaleza. Para «Gaceta del Sur» ese movimiento de ciudadanía en apoyo de una causa justa no ha sido otra cosa que una descarada manifestación de borrachos... Tan desconsiderada manera de enjuiciar, representa una absoluta falta de respeto al vecindario, que entregamos al fallo de la opinión pública. Nosotros nos limitamos a destacar, frente a esa agresión insólita, el sentimiento de noble ciudadanía que ha inspirado la actitud del vecindario de Santa Escolástica.

Pero hay más. La «Gaceta» complica intencionadamente el pleito sobre el edificio de Santo Domingo con las Cofradías, para insinuar no sabemos qué género de amenazas o de sugestiones. En primer lugar, no sabemos que tenga nada que ver una cosa con otra. Y después, quisiéramos que se nos dijera si hay quien entiende que la existencia de las Cofradías incapacita a aquel vecindario para cualquier movimiento de civismo.

Y nada más, aunque sobre esto hay mucho que decir...

* * *

En «El Socialista» ha publicado don José Comino un interesante artículo sobre el tema que hoy se discute.

Dicho artículo ha sido favorablemente comentado en Granada.

El estado de las huelgas planteadas en España

A las dos y media de la madrugada de hoy nos ha sido facilitada por el Gobieruo civil la siguiente nota:

«Las noticias que se reciben de toda España acusan tranquilidad. Las huelgas planteadas en Sax (Alicante), Alquife (Granada), Logroño Aguilas (Murcia), Vera de Bidasoa (Navarra), Tiedra y Cassasola de Arión (Valladolid), Ordunte (Vizcaya), siguen en igual estado, aunque algunas de ellas están próximas a ser solucionadas.

En Sabadell (Barcelona), se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de bobinas de la viuda de Juan Mandrell.»

Un niño atropellado por un carro

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el niño de 13 años Pedro Cañadas Pedrosa, que fué curado de la fractura de ambas piernas.

Dichas lesiones se las produjo en su pueblo de Cúllar Baza al ser atropellado por un carro.

Después de asistido el herido se le encamó en la sala de San Juan de Dios, calificando los facultativos de guardia de menos grave el estado del lesionado.

MASA CORAL

Esta noche, a las diez, se celebrará un festival dedicado a las señoritas del Orfeón, en el que el cuadro lírico tomará parte.

Terminará el festival con un baile.

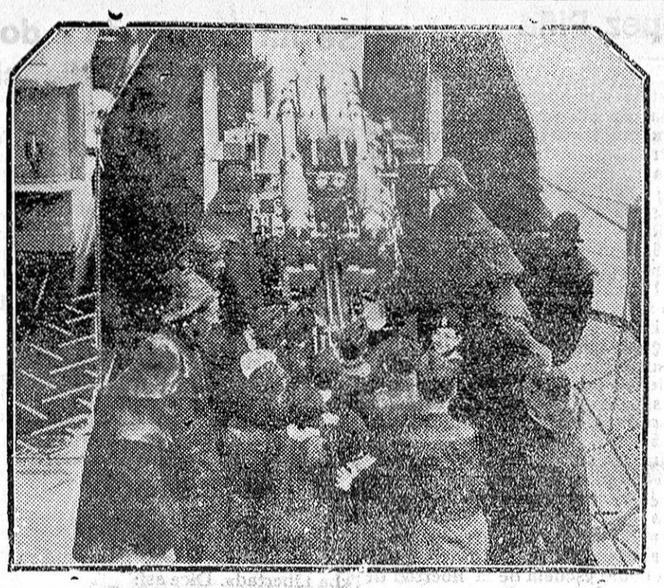

En Italia los exploradores no se limitan, como en España, a jugar a los soldados, además de realizar otros menesteres de mayor utilidad. Aprenden a ser guerreros auténticos, a manejar el fusil, la ametralladora, el cañón—"mucho más hermosos que las más hermosas palabras", según el "duce"—, y de este modo esperan el momento de ser adscritos a las milicias fascistas. En nuestra fotografía se ve a los "boy-scouts" italianos aprendiendo el manejo de un cañón a bordo de un buque de guerra.

VIAJES ROMANTICOS

DE MADRID A ALBUÑOL

VIII.—Y VUELTA A EMPEZAR... *Dejamos a Albuñol allá abajo, adormecido en su moruna y melancólica pereza. Desde las altas lomas veíamos destacarse la escarpada de Sierra Lújar, que avanzaba y se hundía en el mar, cerca del viejo Castell de Ferro; a otro lado, salpicados caseríos, orlados con el verde azulino de las vetustas encinas y su rojiza tierra alfombrada por los viñedos o sombreada por los almendrales de desflallecidas hojas...*

Desde el Haza del Lino, una de las alturas más admirables de España, surcada de frescas y transparentes aguas, se ven profundos abismos, cortados por tajos y pedregosos derrumbaderos, que a veces desaparecen cubiertos por la niebla, en la que fulgura el relámpago y se escucha la trepidación de la encajonada tormenta, en tanto que el sol, espléndido, envía su chispeante luz a través de un ambiente fresco y sutil...

A la espalda se alza ingente Sierra Nevada, entre cuyos declives se ven enjalbegados pueblecillos, medrosamente agarrados a las rocas o rebujados entre las frondas verdeoscuras de los poblados castañares, y, a lo lejos, el hermoso arco del horizonte marítimo, tan amplio y profundo que, en el vaporoso confín, parece que se dibuja el contorno opalino de la costa africana...

En Orgiva cambiamos de vehículos, o sea el mulo por la diligencia. Poco después, en el Suspiro del Moro, recordamos las tristes lágrimas de mi querido amigo Boabdil, al separarse para siempre de Granada, y yo estuve a punto de llorar de alegría al volverla a encontrar, escondiéndose, coquetona, a los pies de la Alhambra.

Nueva estancia en ella. Nuevos halagos de la ciudad querida; y luego, vuelta a Madrid, a seguir la lucha...

Hermosos paisajes dejábamos atrás; pero muchos más hermosos paisajes ideales llevábamos en la imaginación. La política, con sus intrigas atrayentes; el periodismo, con sus laureles conquistados en el estadio de la inteligencia; el amor de la princesa soñada, justo premio de las ambiciones románticas; la vida espléndida, la gloria, la fortuna; todo esto anidaba en nuestro espíritu cuando tomábamos, ¡una vez más!, el tren de Madrid. Por eso, las lágrimas resignadas de nuestra madre, y las lágrimas de las cosas (¡lacrimæ rerum!) del paisaje, de la Sierra, de la Alpujarra y de Granada, nos parecían un sacrificio doloroso, que tenía el perfume de todos los sacrificios, y que ofrendábamos en el ara de la juventud y la ilusión...

NICOLAS MARIA LOPEZ

Los terremotos en Montilla

En auxilio de un pueblo damnificado

El gobernador civil de Granada recibió ayer el siguiente telegrama de su compañero de Córdoba:

«Ante la catásrrofe incruenta, pero terrible por su magnitud de que Montilla ha sido víctima, no puede permanecer indiferente ningún español.

Los sentimientos humanitarios de todos se traducirán de fijo en el concurso de una solidaridad obligada, que no dudo ha de ser más cordial y eficaz en los pueblos de esa provincia hermana por propio impulso y por estímulos que V. E. sabrá despertar, poniendo en la noble empresa todo el empeño con que yo se lo ruego.»

* * *

Ante este requerimiento, que da idea de la magnitud de la catástrofe ocurrida en Montilla, el señor Mendoza piensa solicitar el concurso de las Corporaciones, entidades y fuerzas vivas de Granada, como asimismo de los Ayuntamientos de la provincia para acudir en auxilio de los damnificados por los terremotos

Es justo que Granada ayude a remediar la triste situación del pueblo de Montilla. Debe hacerlo por espíritu de confraternidad y por imperiosos sentimientos humanitarios. Así lo esperamos de los elementos representativos de la capital y de la provincia.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

El Colegio del Sacro Monte

El rector del Colegio Seminario del Sacro-Monte, don Julio Ruiz Molina, nos envía el nuevo reglamento de dicha institución y la Memoria del curso.

Al mismo tiempo nos anuncia que se proveerán por oposición dos becas entre alumnos de Sagrada Teología y cinco medias becas entre alumnos del Bachillerato, reservándose aquel Cabildo la facultad de ampliar su número.

También se proveerá una beca en la Facultad de Teología para sochantre de coro.

INGLATERRA Y EL VATICANO

EL CONFLICTO DE MALTA

(SERVIVIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

Hace diez y ocho meses que estalló en Malta el conflicto político y religioso que divide en estos momentos Inglaterra y la Santa Sede. Desde entonces las pasiones han ido aumentando en intensidad, y el Libro Azul publicado recientemente por el Gobierno británico no ha hecho sino llamar la atención del mundo entero sobre este problema. Examinando esos documentos publicados por la Foreiga Office y su contrapartida publicada por el Vaticano, hay que admitir que la postura de las autoridades religiosas es francamente desfavorable.

Fué en Febrero del año pasado cuando las autoridades eclesiásticas de Malta ordenaron a un fraile que abandonara la isla para ir a un convento italiano. Como dicho fraile era conocido por sus ideas antifascistas, temió naturalmente los peligros que pudiera encontrar en su nueva residencia, y se negó a abandonar Malta. Se solicitó entonces el apoyo de las autoridades civiles para hacer ejecutar la decisión de los superiores del fraile; pero el Gobierno maltés se negó por su parte a expulsar de Malta a un súbdito británico que no había infringido las leyes.

La disputa fué llevada a Roma, y la Santa Sede ordenó una encuesta con el asentimiento del Gobierno británico. Las conclusiones de esta encuesta no fueron publicadas por el Vaticano. Pero el Papa no quiso recibir a Lord Stricklaud, primer ministro de Malta, que había solicitado una audiencia para discutir la cuestión. El primer ministro maltés era «persona non grata» en el Vaticano por no haber sostenido a las autoridades religiosas de la isla, y la Iglesia Católica consideraba a este católico como a un jefe rebelde que quisiera tratar de igual a igual con el Papa. Para protestar contra esta actitud del Vaticano, el encargado de Negocios Británico cerca de la Santa Sede fué llamado a Londres.

La situación se complicó como consecuencia de un despacho del Gobierno inglés, anunciando a Lord Strickland que aceptaba la idea de un concordato eventual según los principios sugeridos por la administración maltesa y «en un momento oportuno, en una atmósfera de calma, pero sin esperanza de llegar a un acuerdo con Roma antes de las elecciones».

Entonces es cuando surge un acontecimiento que puede tener consecuencias extremadamente graves. No sólo el clero ha prohibido la entrada de las iglesias a las sociedades políticas que sostienen el Gobierno de Lord Strickland; pero además advirtió a los fieles que cometían un pecado mortal al votar por dicho partido. Se negó la absolución a varias personas que confesaron su simpatía por el partido gubernamental.

En estas condiciones, Lord Strickland, apoyado por la opinión inglesa, decidió suspender las elecciones mientras existiera esta injerencia del clero en los asuntos cívicos. El primer ministro marchó a Londres para conferenciar directamente con el Gobierno; y éste, en contra de la opinión de Lord Strickland, que no quería llegar a decisión tan enérgica, ha suspendido en cierto modo la Constitución, introduciendo modificaciones en los poderes del gobernador que casi retrotraen la Isla de Malta a la administración colonial, con el fin de combatir más eficazmente las pretensiones intervencionistas del clero isleño.

Conviene recordor que el obispo de Malta pretendió el verano pasado que los eclesiásticos no caían bajo la jurisdicción de los tribunales civiles, ni siquiera en lo que atañe a los asuntos corrientes. Se comprenderá que semejante pretensión no podía ser admitida ni justificarse; tanto menos cuanto que hace un siglo que se abolió una ley análoga, y que el propio Vaticano reconoció su aprobación.

Pero el problema religioso se complica aquí con una cuestión política. La opinión inglesa sostiene unánimemente a Stricklan; y el Vaticano se niega por su parte a entablar negociación alguna con el Gobierno británico mientras Lord Stricktand permanezca en el poder. Ahora bien; la Gran Bretaña considera inadmisible esta imposición; pero el Vaticano cuenta con el apoyo ferviente de toda la Prensa facista, y el partido del clero an Malta se ve alentado por ciertos personajes italianos residentes en la Isla.

Lord Strickland y su partido constitucionalista se opponen a la concesión de un régimen especial para los italianos en Malta y para la extensión de la enseñanza en lengua italiana. Sus esfuerzos tienden, por el contrario, a dar a la Isla una nacionalidad propia y autónoma dentro del marco del Imperio británico.

Se comprende que esta política no agrada al imperialismo facista, que sin atreverse a suscitar pretensiones territoriales sobre Malta, trata, sin embargo, de obtener un régimen especial para los italianos residentes en la Isla. De ahí que la Prensa fascista siga todos los incidentes del conflicto con una atención apasionada, yendo hasta a tomar parte por el partido llamado nacionalista—el del clero—a protestar contra lo que llaman la intolerancia del Gobierno y hasta de Inglaterra, y a tratar de renegados a los ministros malteses que se oponen a las pretensiones fascistas y defienden la actitud de Lord Strickland.

Ante estos excesos de la Prensa fascista, algunos observadores creen advertir una manifestación italiana consecuente con los Tratados de Letrán. Por lo tanto, el carácter político-religioso que los acontecimientos vienen dando al conflicto de Malta no es precisamente para modificar la actitud del Gobierno inglés.

Huelga en absoluto pensar en la posibilidad del abandono de Malta, que forma parte integrante del Imperio y seguirá siéndolo mientras éste exista. La población de la Isla, que alcanza apenas 250.000 habitantes, es sobre todo de origen árabe, si bien los descendientes de franceses, de españoles y de italianos son en ella bastante numerosos.

En cuanto a la historia de la Isla, fué sometida durante largos siglos a la dominación árabe; en la Edad Media pasó a ser feudo del reino de Sicilia, y luego, en 1530, de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, que la conservaron hasta 1798. Fué entonces conquistada por Napoleón, a quien la tomaron los ingleses. Colocada en la ruta de Gibraltar a Suez, Malta es hoy una base naval tan potente como indispensable a Inglaterra. Por lo tanto, toda pretensión fascista sobre Malta está fuera de discusión. Y en cuanto a la intromisión de la religión en la política, no favorece ciertamente la paz de los espíritus.

D. CAMPBELL

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

Las tarifas aduaneras norteamericanas

Londres 11.—Dicen de New York que en los círculos industriales norteamericanos comienza a notarse cierta alarma ante las medidas de los Estados europeos, como represalia contra las tarifas aduaneras vigentes en los Estados Unidos.

Consideran dichos industriales que el movimiento en favor de una unión del imperio británico causará efectos desastrosos sobre el comercio americano de la exportación.

Grave accidente del trabajo

En una fábrica de mosaicos de la Avenida de Alfonso XIII ocurrió ayer un sensible accidente.

Cuando trabajaba el carrero Enrique Pontes Estévez, en la referida fábrica, tuvo la desgracia de que unas de las ruedas del carro que guiaba le pasara por encima de una mano, hiriéndole.

Conducido el lesionado al hospital de San Juan de Dios, fué asistido por el médico de guardia señor Martín Vivaldi de lesiones en la mano izquierda.

El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave.

Del desgraciado accidente se dió conocimiento al Juzgado de instrucción y gobernador civil.

EL ENFERMO MEDIO MUERTO

—¿Cómo se encuentra usted hoy?

—Casi muerto, doctor. Si me dijera usted, que me había matado lo creería enteramente.

Información de Madrid

El director general de Minas, señor Luna Pérez, resuelve con acierto un conflicto entre patronos y obreros mineros

El Colegio de Abogados amonesta al señor Bergamín en cuestiones profesionales

Madrid 11.—Como se expresa en el precedente despacho, a requerimiento del director general de Minas y Combustibles, don José de Luna Pérez, se reunieron en su despacho oficial representaciones del Patronato de las Minas de Peñarroya y el Sindicato de Mineros del indicado distrito para tratar de las peticiones formuladas por los obreros.

La reunión se dió por terminada a las dos de la tarde, reanudándose a las cinco.

El señor Luna Pérez, después de estudiar los distintos problemas planteados entre patronos y obreros, propuso un laudo que, aceptado por la representación del Estado, fué muy bien acogido por la Compañía y el Sindicato Minero, dándose con ello solución a un conflicto social que hubiera tenido mucha transcendencia.

Entre otros extremos del acuerdo, figura el de aumentar con el siete por ciento el salario del personal hullero a partir de primero del mes actual.

La intervención del señor Luna Pérez, acertada y eficaz para resolver las diferencias existentes entre la Compañía Metalúrgica y los obreros mineros, es objeto de elogios.

El Colegio de Abogados amonesta al señor Bergamín en cuestiones profesionales

Madrid 11.—Un periódico de la noche publica un suelto diciendo que entre los abogados madrileños se comentaba mucho la resolución acordada por la Junta del Colegio de Madrid, frente a la actuación de un colegiado distinguido y de gran prestigio en la profesión.

Este suelto se refiere a don Francisco Bergamín y lo aclara perfectamente otro diario, que dice lo siguiente:

«El letrado don José Serrán, que como se sabe está detenido en la Cárcel Modelo, se ha dirigido al secretario del Colegio de Abogados de esta Corte don Miguel Maura, denunciando, como colegiado y como perjudicado, al abogado del Colegio don Francisco Bergamín, que se encargó de su defensa en causa que se le sigue por el delito de malversación, defensa ésta que aceptó y subsistió hasta después de estar señalado el juicio por la Sala Primera de lo Criminal.

En estas circunstancias, y siendo abogado del Monopolio de Fósforos, cargo que se le concedió siendo ministro de Hacienda el propio señor Bergamín, aceptó la defensa de éste en el asunto de los dos millones, sin antes renunciar a ser su abogado en el de la malversación, añadiendo que no le comunicó nada de que iba a renunciar, y de la noche a la mañana se encuentra con que su defensor se convierte en acusador.

La Junta de Gobierno, presidida por el decano señor Ossorio y Gallardo, después de amplio debate, sometió el asunto a votación, resultando empate a cuatro votos y decidiendo el decano por la moción de que no ha lugar a incoar expediente, si bien—agregó el señor Ossorio y Gallardo—en uso de sus atribuciones que le concedía el Reglamento, haría al señor Bergamín una amonestación.

Información municipal

La recogida de basuras

Al recibir ayer al mediodía a los periodistas el alcalde, don Joaquín Ramírez Antrás, les manifestó que se habían dado órdenes al jefe de la Guardia Municipal para que prohiba hacer uso de la cuerna a los basureros particulares.

El servicio de limpieza del Municipio será el único que utilizará dicho instrumento para anunciar su paso a los vecinos.

ECOS DE SOCIEDAD

Para pasar el verano marchará en breve a Almuñécar, acompañado de su familia, nuestro querido compañero don Manuel Guzmán García.

—Procedentes de Cádiz y en visita de excursión, se encuentran entre nosotros nuestros particulares amigos los industriales de aquella plaza, don Juan Vicente Ramos, don Juan Antonio Cortés Márquez y don Manuel Ruiz García.

—Pasa unos días entre nosotros nuestro paisano el industrial madrileño don Antonio Lupiáñez Miranda.

—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que la tenía en cama la respetable señora doña Purificación Miranda Rodríguez. Lo celebramos.

—Marchó a Porcuna el inspector provincial de Sanidad don César Sebastián, habiéndose encargado de la dicha Inspección el subdelegado de Medicina más antiguo don Mariano de Páramo.

—Por doña Encarnación Ros, viuda de Manrique de Lara, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación García Labella, hija del comerciante de esta plaza, querido amigo nuestro, don Joaquín García Tarifa.

La boda se efectuará en breve, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

—Hoy marcha a Motril, donde pasará el verano con su distinguida familia, nuestro querido amigo el decano de la Facultad de Letras don José Palanco Romero.

CAFÉ ESPAÑA
LOS HELADOS DE MAS FAMA
Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café.
PLAZA NUEVA
La más típica, limpia y agradable

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

En el Ateneo de Madrid

Continúa la discusión de la Memoria del señor Ortega y Gasset, pronunciando un discurso el presbítero y catedrático don Tomás López Piña

Madrid 11.—Esta noche continuó en el Ateneo la discusión de la Memoria de don Eduardo Ortega y Gasset.

Presidió don Fernando de los Ríos Urruti.

Comenzó la sesión con la intervención del señor Escudero, el cual afirmó la necesidad que tiene España de orientar su actuación política en el sentido de que se hagan efectivas las responsabilidades que se deriven de la obra de la Dictadura.

Dijo que mucha culpa de lo acaecido la tiene, en parte, la Justicia, que puso sus togas al servicio de ese régimen de anormalidad, como igualmente las Empresas periodísticas, que no supieron cumplir bien con sus deberes.

Comenta el orador la definición equivocada que del federalismo han dado los señores Rius y Royo y Villanova.

Mantiene su criterio referente a que las creencias en España se inclinan al laicismo, y termina después de hacer un estudio de la situación de los partidos políticos.

A continuación hizo uso de la palabra el catedrático de Historia de la Universidad de Murcia y presbítero, don Tomás López Piña.

Comienza diciendo que la presencia de un sacerdote en el Ateneo, lejos de ser considerada como una cosa sin trascendencia, lo que le produce es el descrédito; pero yo—dice—me aparto de todo eso y aún de mi representación, pues aquí no ostento la del Clero, y al amparo de los derechos ciudadanos, y como católico convencido, voy a hablar, no sólo del régimen, sino de todo cuanto buenamente pueda.

Aquí—continúa—siempre que se habla de un asunto, se saca a relucir el problema religioso, llegándose, incluso como lo han hecho algunos señores, a menospreciarlo.

En nombre de una libertad religiosa—dice—el señor Balbontín, sin proponérselo, ha injuriado el nombre de Cristo. En España es más importante el problema religioso que el problema político, y no obtendría una libertad política sin antes lograr la libertad religiosa.

En España existe un problema clerical, porque antes existió un problema religioso, y a nosotros no nos separan los dogmas. El pueblo está dividido en los que creen y en los que no creen. Existe un problema frente a esos dos bandos, que se traduce en los problemas de la enseñanza y en todos aquellos de los organismos de la Iglesia en sus diversas relaciones con el Estado.

Existe, frente a los que creen y frente a los que no creen, porque es preciso salir a la calle a defender las ideas, en todos los terrenos y en todas las ocasiones, y a este asunto hay que darle laimportancia que en sí tiene, reconociendo la existencia de un Clero inculto, poco apto para esa campaña.

Expresa que si el Estado atraviesa una crisis grave, la Iglesia lo sufre también, pues ésta mediatizada por aquél.

Para los que hemos viajado mucho por el extranjero, no nos asustan los aspectos variados y la tolerancia que hay para las religiones, dependiendo de la cultura de ellos. Aquí, en España, no hay cultura religiosa y en cambio en el extranjero es grandísima.

Vive la Iglesia española en un estado de penuria extraordinario. No hay lucha, y por eso los valores no pueden afirmarse dentro de ella misma.

Yo creo que el remedio de estos males entre la Iglesia y el Estado está en su separación. Los tradicionalistas, por boca de Vázquez de Mella, defendieron esta separación. Yo no comparto el punto de vista de los tradicionalistas, porque defiendo la separación en un sentido amplio; de tal manera, que la Iglesia y el Estado no se toquen más que lo estricto.

Afirma que el problema de la Iglesia en España está latente y se reduce al nacionalismo; para él la cuestión se reduce a una Iglesia protestantizada.

Agrega que en el siglo XIV, cuando surgieron las reformas religiosas, nacieron también el nacionalismo eclesiástico y otros elementos y recursos para modelar el indicado nacionalismo.

Muestra su repulsa ante la situación actual, y agrega:

—¿Qué me importa que nos protejan con ciertos derechos si nos despojan de los más sagrados?

Habla de la necesidad de separación como escuela de la libertad de cultos y afirma que la separación no puede constituir falta de ligamen entre la Iglesia y el Estado.

Prácticamente—añade—existe una masa de indiferentes, que duele mucho más a los católicos. Yo creo que cuando el sacerdote pueda salir de su iglesia y persuadir a esa masa, el catolicismo habrá progresado.

Se muestra partidario de una revolución religiosa, llevando como única idea y frente la libertad de cultos, y ese día habremos logrado formar el frente.

No estoy conforme—termina diciendo—con la actual organización de la Iglesia, porque en esta forma el Estado hace que los católicos confíen a los cuerpos armados la defensa de la religión.

El orador fué muy aplaudido al terminar su discurso.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Castrillo, hablando de las soluciones que pueden darse en el desenvolvimiento y desarrollo de la política actual.

Y finalmente pronunció un discurso el señor Salcedo, analizando las tendencias dominantes en el régimen actual.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

Bañarse y guardar la ropa

Madrid 11.—El torero Matías Lara «Larita» denunció anoche, ante el Juzgado de guardia, que le habían robado las siguientes cosas: Una cartera con varios billetes del Banco de España, un billete entero de la Lotería, correspondiente al sorteo de hoy, y varios documentos; una americana y otras prendas de vestir.

Larita se fué a la orilla del Manzanares para tomar un baño de sol. Se desnudó, colgó la ropa en un árbol, se tumbó pacientemente y se quedó dormido, y, al despertar, se encontró con la desagradable sorpresa de que le habían dejado desnudo.

INDUSTRIAS GUILLÉN S. A.
Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación
Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.
Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.
Representante en Granada:
RAFAEL TORRES - San Matías, 21

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don José Sánchez Guerra explica en una carta su entrevista con el general Berenguer

Se ha nombrado a don Francisco Berdoy presidente de la Audiencia Territorial de Granada

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se constituyan las Salas de Vacaciones por los magistrados que legalmente deben integrarlas.

Los presidentes podrán autorizar, comunicándolo antes al Ministerio, las sustituciones que se les pidan, de común acuerdo entre los interesados, pero sin que para los efectos de constitución, en los siguientes años judiciales, puedan computárseles el tiempo que prestaron servicio voluntariamente sustituyendo a uno de los designados, a pesar de corresponderles vacar.

Carta del señor Sánchez Guerra

Madrid 11.—D. José Sánchez Guerra ha dirigido a un amigo de Cádiz la siguiente carta, que hoy publica «La Libertad». Dice así:

«Mi distinguido amigo: Veo por su carta (que agradezco en cuanto supone buena intención y equivocado afecto) que se ha dejado usted engañar por las fantasías periodísticas de estos días. No hay en ellas más verdad sino que almorcé, con mucho gusto, en casa de unos amigos, y con el general Berenguer. Hablamos de política, diciéndole yo, con la sinceridad que acostumbro, lo que me parecía más conveniente para su posición y situación actual, pero sin que él se permitiera requerir mi colaboración para nada, ni tuviera yo que ofrecérsela, y sin que hubiera más que consideración y cordialidad por parte de los dos.

Creía yo tener ganado el derecho, con las pruebas de formalidad y firmeza que tengo dadas antes, durante y después de la Dictadura, a que nadie me situara e interpretara, cuando yo lo he hecho de un modo claro y definitivo. Mi actitud es exactamente la misma y mi situación espiritual idéntica a la del día en que pronuncié mi discurso en el teatro de la Zarzuela, confirmadas y ratificadas después en apostillas que están en la cuarta edición del libro titulado «Al servicio de España».

El día, que no considero probable, en que tuviera algo que añadir o cambiar no dejaría que los demás lo hicieran por mí, sino que, de un modo claro y terminante, sería yo mismo el que lo hiciera saber a la opinión.

Suyo afectísimo, etc., etc.»

Campaña política en Galicia

Vigo 11.—El conde de Creixell, hablando con un periodista sobre su última conversación con el general Berenguer, a la que asistió también el señor Sánchez Guerra, manifestó que pidió autorización al presidente para celebrar en Galicia una serie de actos públicos contra la política del jefe del partido liberal-conservador.

El comienzo de esta campaña política se fijó para el día 27 del corriente mes, pero como esa fecha coincide con el día de la Universidad, ha quedado aplazado para el día 28.

El primer acto de esta serie tendrá lugar en Pontevedra, y en él pronunciará una conferencia don Francisco Bergamín.

Añadió el conde de Creixell que en el mes próximo vendrá a esta población el doctor Marañón y que se invitará también al señor Cambó para más adelante.

La estabilizacion de nuestra moneda

Madrid 11.—La Cámara de Comercio ha elevado al Gobierno un informe relacionado con nuestra moneda.

Entre otras cosas, dice:

«Habrá que confiar al porvenir la fijación del tipo de estabilización legal, y a ello no podrá llegarse sin un previo y prolongado período de estabilización de hecho, respecto del cual demuestre la práctica el mayor acomodamiento del tipo de cambio. Este momento será el de la reforma monetaria que haga posible la estabilidad e implique la implantación de un sistema de patrón oro y la desmonetización de la plata, con propósito de conjurar de un modo definitivo nuestro sistema monetario con el de los demás países, y terminar así con el aislamiento en que vivimos.»

Firma regia

Madrid 11.—El rey firmó los siguientes decretos:

De Economía.—Derogando el real decreto de 21 de Noviembre de 1929 y demás disposiciones sobre Asociaciones agrarias.

Restableciendo la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1926 y Reglamento para su ejecución.

De Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Granada a don Francisco Berdoy, que lo era de Zaragoza. Y nombrando para este cargo a don José Reinoso, que lo era de Granada.

El viaje del ministro de Fomento a Lorca

Madrid 11.—Al recibir este mediodía a los periodistas el ministro de Fomento, manifestó que se había visto obligado a demorar su proyectado viaje a Lorca, a causa de ineludibles ocupaciones.

Agregó que este viaje lo realizará en breve.

Terminó diciendo el señor Matos que le había visitado el director de los Ferrocarriles Andaluces.

La mañana del presidente

Madrid 11.—El general Berenguer estuvo en Palacio cumplimentando a la reina doña Victoria.

De regreso a su despacho del ministerio del Ejército, recibió una amplia audiencia militar.

La primera Cámara de Comercio española en Alemania

Madrid 11.—Con motivo de haberse inaugurado en Francfort la primera Cámara de Comercio española en Alemania, el cónsul ha telegrafiado al ministerio de Estado dando cuenta del acto.

Tuvo lugar un banquete, pronunciándose discursos de gran cordialidad.

Después hubo una reunión de comerciantes de vinos, tratándose asuntos de interés.

Nota de Economía sobre trigos, aceites y vinos

Madrid 11.—El ministro de la Economía facilitó hoy a los periodistas una nota oficiosa en la que se ocupa de los problemas de los trigos, del aceite y del vino.

En cuanto a los trigos, explica el señor Argüelles de qué manera quiere ir lentamente, con diversas medidas, a la solución del problema.

Dice que salvo en algunas localidades de Palencia y Valladolid, principalmente de Valladolid, los mercados mejoran y se cumple y hasta sobrepasa la tasa, y el enlace de las cosechas se hace normalmente.

Afirma que los precios son bajos, no solamente en España, sino en todas partes.

Hace algunas consideraciones sobre el aceite y el vino, para dar una idea de cómo es la situación mundial de estos problemas.

Anuncio de huelga

Madrid 11.—Por divergencias con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, los obreros de la misma han anunciado la huelga para el día 15 del actual.

El Gobierno interviene activamente en este asunto, para buscar solución al mismo.

Salón Regio
Hoy SABADO 12 de Julio de 1930
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última será a las 11 y 1/2 de la noche,
Estupendo programa mudo
Riguroso estreno de la sugestiva y encantadora producción, dividida en seis partes, titulada
LOS REYES DEL CIRCO
interpretación de los afamados actores
Víctor Mac Laglen y Warwich Ward.
A los increibles precios de
30 céntimos butaca

LA BOLSA

Madrid 11.—Interior, 72,60.
Amortizable 5 por 100, 92,20.
Amortizable 4 por 100, 76,00.
Banco de España, 582,00.
Tabacos, 223,00.
Francos, 33,85.
Libras esterlinas, 41,75.
Dólares, 8,55.
Liras, 45,10.
Francos suizos, 167,00.
Francos belgas, 120,40.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

Misteriosa desaparición de un diplomático

París 11.—Comunican de Marsella que la Policía busca sin descanso a míster Reginald Arthur Lec, vicecónsul de Inglaterra en Marsella, en funciones de cónsul general, que desapareció de un modo misterioso el sábado anterior, sin que se sepa su paradero.

Todos los indicios desechan la posibilidad de una fuga o un suicidio.

Información del extranjero

Un avión arroja proclamas antifascistas sobre Roma

Banquete en París a D. Santiago Alba

Banquete a D. Santiago Alba

París 11.—En el restaurant «Pro Catalain», el señor Malvy, presidente de la sección de Negocios Extranjeros en la Cámara de Diputados, ha dado hoy un banquete en honor del ex ministro de Estado de España don Santiago Alba.

Asistieron al mismo el jefe del Gobierno M. Tardieu, el presidente de la Cámara de Diputados, el ministro de Negocios Extranjeros monsieur Briand, los ex presidentes del Consejo señores Caillaux, Herriot y Painlavé, el líder socialista León Blum y otras personalidades.

No hubo brindis, aunque las conversaciones giraron todas alrededor de las buenas relaciones existentes entre España y Francia, haciéndose votos porque continúen en igual estado.

Suspensión de las sesiones en la Cámara de Diputados y en el Senado

París 11.—Después de una amplia discusión sobre los presupuestos, ha sido leído hoy en la Cámara de Diputados el decreto suspendiendo las sesiones por esta etapa.

En el Senado también ha sido leído el decreto por el señor Peret.

Proclamas antifascistas sobre Roma

Roma 11.—Esta noche, a las doce, ha volado sobre esta ciudad un avión trimotor, arrojando millares de proclamas antifascistas.

El Gobierno hace averiguaciones para saber la procedencia del avión.

Violento incendio en unos almacenes

París 11.—Esta noche se ha declarado un violentísimo incendio en unos almacenes denominados Le Menager, situados en el boulevard Bonne Nouvelle.

Las llamas se han propagado rápidamente por todo el edificio, que a los pocos minutos estaba cubierto por entero.

Ante la magnitud del siniestro, han acudido todos los bomberos de París; pero, a pesar de sus incesantes trabajos, cada vez toma mayor incremento el incendio.

Con intervalos se oyen fuertes explosiones que parten del interior de la casa, temiéndose que de un momento a otro se propague el fuego a los edificios inmediatos.

Francia no quiere la guerra con Italia

París 11.—Refiriéndose a las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, «Le Temps» les presta su aprobación y niega que Francia se proponga llevar a cabo una agresión contra Italia, con la que por otra parte desea vivir en buenas relaciones.

La reina e infantes a Santander

Madrid 11.—Esta noche a las nueve, en tren especial, han salido para Santander la reina doña Victoria y los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña María Cristina, don Juan y don Gonzalo, para dar comienzo al veraneo.

Les acompañan los palatinos y personalidades del séquito.

Fueron despedidos por el Gobierno, autoridades, comisiones y representaciones, rindiéndoseles los honores de ordenanza.

NOTICIAS DE BARCELONA

La muerte violenta del suboficial de policía urbana

Barcelona 11.—Por los médicos forenses del distrito del Norte se ha practicado esta mañana la autopsia al cadáver del suboficial de la Gardia urbana don Bartolomé Florit, que fué muerto anoche a tiros por unos desconocidos.

Del dictamen de los forenses se desprende que la muerte ha sido producida por una hemorragia interna.

Las pesquisas que ha practicado la Policía han dado por resultado conocer que la muerte del suboficial ha sido obra de venganza, pues se ha comprobado que hace dos años también fué víctima de una agresión por haber intervenido directamente en un asunto que se planteó con los expendedores de verduras, siendo entonces trasladado a otro distrito, que es donde ha ocurrido la desgracia.

Continúa ignorándose quiénes puedan ser los autores del hecho, aunque sí hay que dar por descartado que el mismo tenga carácter social.

AIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto conocido

EL HUNDIMIENTO DE LA FABRICA "CEREALIA"

Madrid 11.—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la segunda sesión en la causa instruída por el hundimiento de la fábrica «Cerealia», desfilando muchos testigos, obreros que trabajaron en su construcción.

También declararon los arquitectos don Manuel Martínez, catedrático de Arquitectura y presidente de la Sociedad de Arquitectos; don Luis Bellido, arquitecto del Ayuntamiento; don Ricardo García, ex presidente de la Sociedad mencionada, y don Luis Llanes, arquitecto del Banco de España.

El fiscal, después de oídas las declaraciones, retiró la acusación para don Amós Salvador, como igualmente hicieron los abogados acusado. es señores Rico y Gálvez.

Para los otros dos encartados en el asunto se mantuvo la acusación.

Las defensas informarán en la sesión de mañana.

"LA MODA PRACTICA"
ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

Lotería Nacional — Sorteo celebrado el día 11 de Julio de 1930

Números	Pesetas	POBLACIONES
4.069	120.000	Madrid, Marchena y Sevilla.
6.377	65.000	Valencia, Madrid, Albacete y Algeciras.
13.395	25.000	Valencia, Vallecas y Salamanca.
25.804	2.000	Madrid, Murcia, Valencia y Barcelona.
23.459	»	Alicante.
3.604	»	Palma, Almería, Santander y Madrid.
20.167	»	Barcelona.
1.976	»	Granollers, Vitoria, Sevilla y Barcelona.
3.573	»	Madrid, Cádiz, Tomelloso y Málaga.
31.338	»	Madrid, Barcelona y Llobregat.
28.112	»	Bilbao, Villajoyosa, Villanueva y Santander.
26.187	»	Vigo.
817	»	Almería, Barcelona, Sevilla y Felanix.

Premiados con 400 pesetas

Decena

17 93 95

Centena

100 140 150 154 189 207 219 223 264 280 315 344 387 388 392 401 405 410 488 492 503 537 610 616 631 633 729 738 814 862 863 866 876 917 943 945 947 968 981 985 999

Mil

001 005 045 109 124 154 161 231 287 295 306 389 395 397 411 417 430 489 491 494 522 526 543 596 601 640 666 680 704 728 735 756 780 809 830 837 883 898 929 956 959 991

Dos mil

031 034 079 100 125 126 137 154 159 163 172 252 274 295 297 315 322 328 332 339 377 379 383 388 390 398 431 447 474 476 522 530 550 578 602 611 616 696 698 707 733 757 770 798 863 869 888 889 930 938 995

Tres mil

078 117 127 147 194 199 213 218 221 258 310 328 348 391 421 457 475 476 499 505 509 522 544 557 558 594 604 654 668 722 723 753 771 815 952 954 987 988 996 998

Cuatro mil

040 075 085 088 096 100 129 178 184 278 282 308 315 320 328 333 367 434 523 525 541 587 628 632 647 653 666 698 709 770 777 794 801 815 859 887 897 939 959 961 983

Cinco mil

010 059 076 081 083 099 104 113 117 142 149 202 263 277 288 295 325 376 379 404 461 464 482 490 515 580 610 613 714 818 834 840 850 879 895 914 958

Seis mil

007 026 065 076 132 161 162 184 224 269 284 313 361 371 379 389 392 398 410 455 470 527 533 553 646 659 680 690 695 725 761 773 784 791 838 860 954

Siete mil

026 028 048 088 115 116 164 215 266 268 279 298 318 325 358 446 451 469 504 513 549 556 580 654 668 676 691 693 703 718 763 816 855 877 884 906 950 951

Ocho mil

021 091 125 140 141 150 168 184 191 226 240 258 260 306 319 329 343 373 394 425 232 434 496 562 580 642 683 768 831 856 871 914 918 938 993

Nueve mil

030 035 069 096 110 121 134 135 223 257 294 297 322 326 332 421 460 465 454 487 494 538 566 606 630 640 645 715 813 821 838 859 887 922 943 968 976 991

Diez mil

025 029 037 049 067 078 106 108 154 165 212 276 285 329 360 382 422 485 538 542 605 648 656 722 729 737 753 783 807 910 970 979 985

Once mil

011 012 077 089 092 113 154 168 190 193 195 229 291 272 322 382 412 427 448 470 545 548 576 578 579 608 645 650 654 679 764 781 826 848 887 894 926 943 955 966 968 973

Doce mil

051 134 138 175 202 224 270 275 282 310 320 370 385 394 410 445 446 447 455 461 467 473 576 578 588 657 633 651 679 761 773 791 801 834 847 858 876 907 923 951 975

Trece mil

016 026 037 046 059 074 095 107 116 118 722 151 161 251 272 294 326 370 377 392 504 406 450 470 473 431 521 543 587 618 676 694 774 794 809 852 880 904 955 961 962 976 984 994 998

Catorce mil

375 170 189 246 300 308 328 513 553 557 621 642 650 681 683 756 774 798 807 873 947 955 964

Quince mil

033 043 053 073 088 191 218 244 246 250 271 296 297 301 370 385 386 393 411 416 449 459 460 475 482 501 549 555 588 592 613 617 189 674 691 708 730 738 830 900 926 933 937 945 959 997

Diez y seis mil

003 037 084 095 109 118 135 149 154 158 207 253 282 309 331 351 361 429 536 548 552 583 621 638 651 669 694 721 731 750 766 780 796 902 935 957 978

Diez y siete mil

018 046 057 058 063 113 151 159 170 182 288 305 309 341 458 477 503 529 542 556 570 575 636 647 658 681 703 732 766 772 811 813 829 838 840 990

Diez y ocho mil

620 050 051 058 064 080 083 134 163 199 298 308 312 344 387 398 407 430 443 456 482 486 503 525 537 555 641 656 732 777 891 806 826 899 042

Diez y nueve mil

085 102 117 129 153 219 334 339 413 421 442 463 487 518 547 575 623 657 659 672 675 721 750 782 792 811 831 833 866 917 937 957 972 989

Veinte mil

022 118 141 168 198 244 314 318 329 350 353 355 362 375 379 462 458 498 569 574 599 617 623 673 699 713 730 765 802 837 872 912 915 917 931 962 970 988 990

Veintiún mil

006 028 043 069 093 174 183 209 239 244 340 360 368 369 484 488 489 493 502 533 568 572 615 630 643 670 675 702 726 765 779 840 885 929 947 961

Veintidós mil

010 013 058 035 111 281 293 295 314 332 468 567 574 586 594 595 636 677 691 712 725 779 726 799 792 906 915 918

Veintitrés mil

019 020 021 047 071 138 145 277 179 202 208 237 236 255 257 260 286 301 315 316 361 382 437 454 512 526 549 557 579 597 687 722 767 775 809 820 856 858 860 896 921 936 969 975

Veinticuatro mil

004 021 022 032 064 078 117 197 204 229 240 263 280 289 310 346 355 379 402 431 444 472 500 526 609 628 635 651 742 763 797 836 869 978

Veinticinco mil

008 018 118 161 173 181 241 269 275 376 419 421 439 517 556 579 590 601 631 675 678 680 688 689 729 738 789 810 836 839 845 849 850 879 922 930 971 997

Veintiseis mil

001 030 085 089 115 134 154 157 211 223 229 230 249 266 283 300 341 394 397 450 466 469 503 510 549 554 579 589 613 637 670 689 734 774 851 872 901 934 941

Veintisiete mil

024 025 030 031 037 054 098 101 137 194 206 229 266 274 283 296 298 325 383 404 432 433 436 452 453 494 545 576 584 635 672 724 733 786 853 875 897 913 987

Veintiocho mil

016 028 049 118 136 139 154 155 156 179 170 216 224 249 250 258 259 288 332 356 404 454 462 480 489 501 511 593 556 599 606 613 632 646 648 650 675 710 733 738 762 772 809 836 839 842 860 873 885 894 896 901 925 958 965 985 943 990 994

Veintinueve mil

004 011 012 036 044 060 067 074 094 127 159 177 196 220 232 255 260 298 353 373 376 379 387 394 422 450 457 480 501 529 583 608 683 693 695 733 765 767 774 791 793 799 800 870 873 938 971 974 997

Treinta mil

003 052 100 106 139 158 162 171 188 191 197 264 320 334 342 376 414 418 419 420 489 494 500 520 542 575 696 749 757 782 784 845 888 870 907 929 958

Treinta y un mil

020 032 038 047 102 103 117 114 120 193 217 262 290 296 306 351 392 395 397 400 433 456 452 471 521 525 530 546 577 587 619 634 630 632 670 726 787 792 865 864 871 896 917 946 978 986

Treinta y dos mil

006 007 018 044 046 067 071 098 199 226 258 266 279 297 307 314 326 337 364 401 412 417 507 547 557 578 602 636 660 670 678 699 751 757 759 801 832 841 853 854 871 884 888 955 957 961 974 979 987

Treinta y tres mil

007 021 042 071 139 150 158 166 163 174 193 253 254 271 279 291 299 300 324 353 373 401 424 529 538 542 552 555 561 641 669 690 709 725 841 843 855 878 880 884 900 906 911 914 918 940 942 944 960

Treinta y cuatro mil

035 064 095 105 111 115 116 136 194 202 223 232 279 310 321 347 400 409 415 417 421 436 484 588 599 617 624 637 644 651 658 682 692 708 732 735 815 861 899 932 945 962

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que los que deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las 10'30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 10 de Julio de 1930.—El coronel presidente delegado, *Antonio Delgado*.

DE HACIENDA

Pagos para el día 12

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Rafael García Oliveros, don Vicente Sala, don Francisco Barbero, don Miguel López Peregrina, don José Benítez, don Diego Pallarés, don José Godoy, don Adrián Ros, don Agustín Robles, don Sebastián Maldonado y señor depositario pagador de Hacienda.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Sobre el arte medieval español

El sabio Freeman es uno de los pensadores contemporáneos que más concluyentemente han sentado la primacía de los conocimientos o disciplinas humanas en el origen de los tiempos. Así, con la Ley, o sea el Derecho, y el Lenguaje, nombra la Arquitectura, como el arte plástico en su manifestación más genuina. Esto lleva implícito, pues, el elogio de la misma, arte que, en el sentir de Longfellow, es el más noble de todos, pues mientras sus hermanas la Pintura y la Escultura resultan meras imágenes, «sombras proyectadas por otros cuerpos, sobre la piedra o el lienzo, no poseyendo vida separada», la Arquitectura tiene existencia propia, sin copiar otras cosas, a las que aventaja substancialmente.

En realidad, el sentido altamente perdurable de la Arquitectura, su valor como manifestación geográfica en el magno conjunto etnológico de la tierra, su expresión viva y documental para el análisis de culturas, y otros aspectos esenciales de la misma, revisten importancia de día en día, mayormente reconocida. Aquellas famosas palabras del inmortal Víctor Hugo relativas al modo cómo fué sustituída, sobrepujada, casi súbitamente, la Arquitectura por la imprenta, al advenir la época del Renacimiento, indica, más que la muerte del gran arte, el hecho indudable de que aquélla constituyó hasta entonces la expresión de esos nobles y superadores esfuerzos de los humanos, y también que, a partir de la tal época, el pasado de la Arquitectura alcanzaba la noble perspectiva de lo fundamental en Historia, necesario de conocer a fondo.

Justo es proclamar que no obstante el tácito espíritu comprensivo de esa importancia por parte de los mentores de la cultura y el saber de los últimos tiempos, han escaseado bien notablemente los estudios históricos de la Arquitectura, por lo cual no fué dado imprimir en la ideología de las nuevas generociones el concepto suasorio de que aquélla constituyó y sigue constituyendo el arte acaso más antiguo y, sobre todo, el que marca, por el testimonio fehaciente de las siemprevivas, el curso milenario de las civilizaciones, con su génesis, entronques y afinidades.

De aquí que haya de consignarse con agrado la aparición de aquellos Tratados realmente notables sobre la materia existente. Hace ya algunos años que nos ocupamos de la magna obra del inglés Badister Fletcher, como la mejor historia de la Arquitectura General, y recientemente hemos escrito de la debida a Lampérez y Romea, el gran erudito y académico espanol, acerca de La Agricultura Cristiana Española en la Edad Media. A nuestro juicio imparcial, esta última constituye algo sobresaliente que, sobre tantos méritos intrínsecos como ya apuntamos al ocuparnos por vez primera de la obra, ofrece el de dar acabada idea de la importancia del arte español del Medioevo.

En efecto, el tomo II de esta magna «Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media», que acaba de aparecer, pone de manifiesto, mejor aún que el 1, esa transcendental significación e importancia del conjunto arquitectónico religioso español erigido en aquellos siglos áureos del por nosotros llamado romántico esfuerzo medieval. Como es sabido, España resulta, indudablemente, el país de más complejos antecedentes raciales, por virtud del papel que su privilegiada situación geográfica hízole desempeñar en el devenir histórico del mundo civilizado. Así, pues, es natural que, principalmente en sus comienzos, o sea en los primeros siglos medievales, resulte muy varía y, hasta cierto punto, falta de carácter, la producción artística, sin que esto obste para que revista gran valor su significado en la filiación de modalidades autóctonas e influencias extrañas.

Dicho tomo II de la obra de Lampérez y Romea, que sale de las prensas de Espasa-Calpe para adquirir, indudablemente, gran difusión por todo el mundo, emprende el gran período constructivo de los siglos finales del Medioevo español, o sea el auge de los estilos ojival y mudéjar, que se desarrollaron, paralelos, en las centurias XII a XVI, logrando carácter y peculiaridades genuinos de nuestro país. Grande es la riqueza conceptiva y gráfica de este tomo ocupándose de las grandes y numerosas construcciones españolas que aún son, y lo serán por mucho tiempo todavía, gala y prez de nuestro suelo. Lo mismo las grandes basílicas, orgullo de nuestras antañosas ciudades, que las iglesias y santuarios perdidos en la oscuridad lugareña, mucho de los cuales constituyen verdaderos relicarios de la tradición y la belleza, a más de fuente de inspiración de escritores y artistas, aparecen en las páginas de referencia descritos con justeza y evocados con fervorosa emoción. Y es que Lampérez se propuso, y consiguiéndolo siempre, juntar, con armonía insuperable, a la descripción, casi siempre árida, propia de toda obra que ha de responder a un módulo científico, la amenidad necesaria para atraer hacia el conocimiento de la misma a las masas profanas, tan necesitadas de sus enseñanzas. Por ello da fe en todas sus páginas del preestablecido método comparativo según un estudio previo de los elementos y los monumentos.

Para el peregrino ilusionado que desee conocer el nervio de nuestro pasado histórico y artístico, y que, por lo tanto, haya de recorrer el suelo peninsular, visitando preferentemente los templos repartidos a lo largo del mismo, la lectura de la «Historia de la arquitectura cristiana española de la Edad Media» es de inestimable valor. Adquirirá con ella la mejor preparación, no sólo cultural y teórica, sino práctica y gráfica, por virtud del caudal de sus admirables ilustraciones. Muy pronto completaráse la publicación de la misma, con la salida del tomo III, consagrado, casi en su totalidad, al Renacimiento.

Angel DOTOR

INTERESANTE — Negocio lubrificantes

MARCA PROPIA ACREDITADISIMA

PRECISO FIRMA SOLVENTE, EXPLOTACION PROVINCIA GRANADA.

PREFIERO CONOCEDOR NEGOCIO.

REFERENCIAS: APARTADO 7.025.-MADRID.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo

Cuando trabajaba en la calle de San Juan de Dios el obrero Carlos González Linares, de 28 años, se produjo aplastamiento en el dedo pulgar de la mano derecha al caerle un adoquín.

Fué curado en el hospital.

—José del Pino Arroyo, también fué curado de erosiones en el pie izquierdo, que se ocasionó trabajando en las obras de aguas potables.

Heridos casuales

En el hospital de San Juan Dios fueron curados ayer los siguientes:

Josefa Puga Ferro, de 30 años, le fué extraída una aguja del dedo medio de la mano izquierda.

—El niño de seis años, Fernando Medina Morales, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

—El vecino de Monachil, José Jiménez Cobos, de una herida incisa en la mano izquierda.

—Rosario Amador Sejudo, de cuatro años, luxación del codo izquierdo.

—El vecino de Fiñana, Salvador García Aranda, una herida contusa en la región parietal izquierda.

—Lola Fernández Fernández, de dos años, fractura de la clavícula derecha al caerse por las escaleras.

—Antonio López Pérez, vecino de Montillana, una herida punzante en el pie izquierdo.

Los malos tratos

En Plaza Nueva se promovió ayer un grande escándalo.

El hecho fué que el mecánico Francisco Bustamante Garés tuvo un disgusto con el procurador don Francisco Pérez Bellido en el domicilio de éste, y al encontrarse ambos en Plaza Nueva el mecánico agredió al señor Pérez Bellido, rompiéndole el sombrero de paja.

Un inspector de Policía y un guardia urbano detuvieron a Bustamante.

—En la Comisaría de Vigilancia denunció Miguel Quintanilla Guerra que Rafael de la Fuente venía desde hace tiempo insultando a su esposa, habiéndose presentando en el día de ayer en su domicilio repitiendo los insultos y amenazas.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros, 16 a 3,27; novillos, 0 a 0,00; toros, 1 a 3,30; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 0 a 0,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 177, a 2,87; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

El meteoro mayor del mundo

Chicago (United Press).—La mayor piedra de un meteoro que asombrados ojos humanos han visto caer del cielo ha sido ahora expuesta en el Museo Field de Historia Natural.

El 16 de Febrero de 1930, a las cuatro y cinco minutos de la mañana, llegó a la superficie de nuestro globo ese ardiente mensajero del espacio.

Su brillante estela pudo ser observada a muchos cientos de kilómetros; cayó en Paragould, en el Estado de Arkansas, en la hacienda de Joe H. Fletcher; su peso era de 820 libras. En su choque con la tierra, produjo una hendidura en una fuerte capa de arcilla de 2,7 metros de profundidad.

El meteoro mayor hasta ahora conocido (excepción hecha de aquel fantástico cuerpo celeste que destruyó en Siberia una extensión de terrenos como la superficie de toda Bélgica), se conserva en el Museo de Historia Natural de Viena, y cayó en Hungría el 9 de Junio de 1866. Al nuevo meteoro se le llama Paragould, en recuerdo del nombre de la hacienda en donde cayó.

LA TEMPORADA ESTIVAL

la pasaréis muy agradablemente en la terraza que el propietario del BAR FLOR ha instalado en la Plaza de Bibarrambla, donde actuará todas las noches una selectísima orquesta de jazz-band, desde las nueve a las doce y media.

En dicho establecimiento podrán proveerse sus numerosos clientes de leche en inmejorables condiciones, desde las siete a las de la mañana, y al precio de 55 céntimos litro.

¡No lo olvidéis! En el BAR FLOR constantemente se procura corresponder a los favores que el público le dispensa.

Plaza de Toros del Triunfo

La corrida en plaza partida anunciada para mañana domingo, ha despertado en el público la natural curiosidad.

Se trata de un espectáculo nuevo en esta plaza, desconocido por los aficionados más viejos. Consiste en dividir el ruedo por una valla a la altura de la barrera y celebrar a la vez una corrida en cada una de las partes en que queda seccionado el anillo.

En la que nos ocupa se llevará el siguiente orden:

Para la lidia: lado presidencia. Primera novilla, para la troupe Fatigón; segunda, para la de Chiquelín; tercera, para el novillero Correa Montes, y cuarta, para Torerito. Lado chiquero. Primera novilla, para Chiquelín, etc.; segunda, para Fatigón, etc.; tercera, para Torerito, y cuarta, para Correa Montes.

El público, pues, verá lidiar dos corridas a un mismo tiempo y tendrá ocasión de apreciar las incidencias que este espectáculo pueda originar.

Seguramente no quedará un granadino que no concurra a la plaza el próximo domingo.

El ganado estará de manifiesto hoy de 4 a 6 de la tarde.

La taquilla se abrirá esta tarde de 4 a 8.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-SAÑ. Paquete para un baño 35 céntimos, y de cuatro baños 1 peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 565 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 12 indigentes

INGENIEROS DE CAMINOS — Pídanse informes y reglamentos: MORETO, 7.-MADRID — ACADEMIA KRAHE

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riña entre gitanos

En el sitio «El Aljibe», término de Itrabo, y por antiguos resentimientos, riñeron los gitanos Gonzalo Fernández Torcuato y Luis Fernández Martín. Aquél, con una escopeta, le disparó a Luis, causándole una herida en la pierna izquierda, de carácter menos grave.

Después de cometido el hecho el agresor se dió a la fuga, después de romper la escopeta al golpes contra el tronco de un árbol. Luego se presentó en la cárcel de Motril.

Detenidos

Por la Guardia civil de Pitres ha sido detenido el vecino de Pampaneira Francisco Romera Santiago, que discutió con su convecino José Alonso Pérez y le hirió en la cabeza de un golpe con un mancaje.

—Por tenencia de armas sin licencia ha sido detenido en Albolote José Moleón Moleón.

—Por haber sustraído un fruto embargado en Güevéjar, han sido detenidos Luis Carrillo Fernández, José Hita Leiva, Francisco Oviedo Leiva y José María Oviedo Leiva.

—Por desacato a un agente de la autoridad ha sido detenida en Cáñar la vecina Plácida González Pérez.

—Por tomar parte en una cencerrada que le dieron en Sorvilán a Francisco Cañas Moreno, han sido detenidos Antonio Juárez, Vicente Fernández, Antonio Sánchez y ocho vecinos más.

—En Fuente Vaqueros han sido detenidos Rafael Cortés y Manuel Maya, por embriaguez y escándalo e insultar a cuantas personas transitaban por la vía pública.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.024 destinos vacantes. 13 plazas en Granada y 14 en la provincia, algunos con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-3

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Sección religiosa

Santo del día.—San Juan Gualberto.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Descalzas.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

Novenas.—A la Virgen del Carmen, en San Andrés, San Justo y Descalzas, a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Del Pilar, en la Catedral.

PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RIQUÍSIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y el mejor para niños, porque lo toman como una golosina.

Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacias Vda. de M. Sueiro, J. Olivares, Casimiro Gómez Parada, Antonio Parera.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La rosa del azafrán» (pasacalle de las escaleras), Guerrero; «El hijo del Zar» (pot-pourri), Lehar; «Estrellita», Ponce; «Moraima» (capricho español), Espinosa; «Barcarola», Tchaikowsky. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Ballet egipcio», Luigini: a) Andante, b) Allegro, c) Andante, d) Finale. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Al dorarse las espigas» (intermedio), Balaguer; «El molinero de Subiza» (fantasía), Oudrid; «Impresario» (obertura), Mozart.

15,25: Noticias de última hora. Indice de conferencias

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Recital de violín «Partita en sol menor», Bach; «Menuetto», Haydn; «Romanza en fa», Beethoven; «A la primavera», Grieg; «Capricho», Elgar; «Oriental», Cui; «Introducción y tarantela», Sarasate. Intermedio. Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura». «Las causas del no progreso de la aviación civil en España», por don Severino Morenza Pérez, piloto aviador. Selección musical de la zarzuela del maestro Bretón, «La Verbena de la paloma».

20,25: Noticias de Prensa.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Selección de la zarzuela «El Bateo». Selección de la zarzuela «Bohemios». Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

0,30: Cierre de la Estación.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	72	60
Amortizable 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	85
Cédulas 4 por 100	93	15
Cédulas 5 por 100	100	95
Cédulas 6 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	582	
» Español Río la Plata	210	
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	72	50
Acciones Tabacos	223	
Ferrocarriles del Norte	544	50
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	514	
Francos	33	85
Libras esterlinas		
Dólar		
Explosivos	1	070

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Sección judicial

Señalamientos para el día 12

Audiencia provincial.—Sección 2.ª Juzgado del Sagrario: apelación de auto de procesamiento en causa del mismo Juzgado número 49 de 1930, sobre homicidio por imprudencia; abogados, señores Ramírez Antrás, Camacho, Ortega Molina, Gómez Contreras, Hernández Carrillo y Blanco; procuradores, señores Martín Quesada, Corral Almagro y Roldán; secretario, señor Serna.

Sumarios

En esta Audiencia han ingresado los siguientes sumarios:

Juzgado de Alhama: Contra Rafael Serrano y otros, por juegos prohibidos; Miguel Revelles Recio, por disparo, y José López Expósito y otros, por desobediencia.

Juzgado de Huéscar: Contra Antonio López Hornos, por violación y otro; Pablo Pedro Arós García y otro, por disparo y lesiones; Joaquín Casanova Trinchato, por lesiones.

Juzgado del Sagrario: Contra Enrique Gómez Carretero, por daños; José Ortega Bolaños, por lesiones; José Castro Milena, por tenencia de armas; Manuel Morón Ampudia, por estafa; Rafael Rubio Mérida, por hurto; Sebastián Aguilar Heredia, por tenencia de armas; Andrés Cueto Echarren, por daño; Eduardo Ruiz Sevilla, por lesiones; Ana Roldán Contreras y otro, por estafa; Isidro García González, por daños.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Albuñol, contra Andrés Vargas Acosta, por lesiones, se le condena a un año de prisión, accesorias y costas.

Del Juzgado del Salvador: Contra José López Carlo Magno, por abusos deshonestos, se le condena a la pena de cuatro años de prisión, accesorias y costas. Contra Gabriel Muñoz Fernández, por injurias, se le condena a la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

En causa del Juzgado de Albuñol, contra Andrés Enríquez Rodríguez y Francisco Reyes Montes, por atentado, se le condena a la pena de tres meses de prisión y mil pesetas de multa; veinte días de arresto por una falta de lesiones, accesorias, indemnización y costas.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado del Sagrario de esta capital entre don Vicente Vázquez Muñoz contra don Eduardo López del Hierro, sobre cumplimiento de contrato.

Del Juzgado de Linares: Don Juan Guillén Cózar contra don Francisco López Arista, en virtud de haber sido interpuesto recurso de apelación contra la sentencia dictada en los mismos por la parte demandada.

Absolución

Ayer se vió en el Juzgado municipal del Sagrario la vista por denuncia presentada contra el joven don Juan Ocaña Aguirre, y probada que fué su inculpabilidad e inocencia, el culto juez señor Acosta Inglot le absolvió libremente, declarando las costas de oficio.

Sala de Vacaciones

Durante el período de vacaciones que empieza el día 15 del actual y termina el 15 de Septiembre, actuarán los señores siguientes:

Presidente, don José Reinoso Biurrun; magistrados, don Florentino González Sammiguel, don Luis Rodríguez Cabezas, don Eduardo Romero Bataller, don Manuel Fernández Lasso de la Vega y don Juan Cebrián Frera.

Secretario de Gobierno, don Manuel Díaz Andeiro.

Secretarios de Sala, don Mariano Jiménez de la Serna y don José Luis Valverde Márquez.

Oficiales de Sala, don Manuel Rivera Rojas y don Antonio López Bellido.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 65, entresuelo

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

SECRETARIA

De nueve a trece.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

CHOPERAS

se venden en Caparacena, donde dará razón el encargado don José Baena.

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad.) De 11 a 1.

FLIT

Mata los insectos más rápido.

FLIT

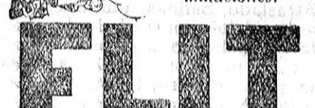

Desconfíe de las imitaciones.

FLIT

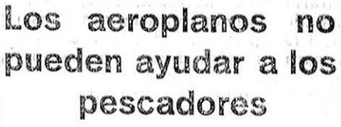

Bidón amarillo-franja negra.

11

Los aeroplanos no pueden ayudar a los pescadores

Ahuyentan a los peces. Una fracasada esperanza

París.—Ha quedado demostrado que, contra lo que se esperaba, los aeroplanos no pueden prestar ayuda a los pescadores del mar, y la experiencia de éstos es la que sigue prestándoles valiosos servicios, que ninguna técnica jamás le podrá prestar.

Los Gobiernos francés, británico y holandés han tratado, desde la guerra, de combinar el trabajo de las flotillas de pescadores con aeroplanos de observación. Pero se ha visto que estos aeroplanos, en vez de ser de utilidad son perjudiciales, pues «ahuyentan la pesca».

Los pescadores de las costas colocan guardias en las lenguas de tierra, que son maestras en reconocer ya a gran distancia el sitio en donde hay mucho pescado Otros pescadores, en sus largos años de actividad, tienen la maravillosa capacidad de poder decir, casi siempre sin engañarse, una determinada clase de pesca que habrá de aparecer en determinado sitio, bajo ciertas condiciones meteorológicas.

Los aeroplanos de los diferentes Estados han practicado en el mar del Norte constantes trabajos, pero infructuosos. Los pilotos creían haber observado multitudes de peces, lo avisaban a los pescadores, que acudían rápidamente al punto indicado, para encontrarse que los pilotos por un fenómeno lumínico habían confundido los pescados con un banco de arena. Noruega también pone a disposición de los pescadores de ballenas aeroplanos de observación, pero los pescadores franceses de sardinas ya han desistido de esos auxilios, y prefieren seguir confiándose en su propio olfato.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas, y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos prentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañará el último recibo de la contribción industrial, o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además muestras de los artículos.

Granada 10 de Julio de 1930.—El Coronel, presidedte delegado, *Antonio Delgado*.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "LE LIBERAL" DE MADRID

Rapto en motocicleta

Valencia 11.—Hoy se ha cometido un rapto que está siendo muy comentado.

La joven de 18 años María Jiménez Rodríguez, al salir de su casa para dirigirse a sus ocupaciones fué invitada por su novio y un amigo de éste a que subiera en la moto para llevarla al trabajo.

La joven accedió a tan amables ofrecimientos, y esta es la hora en que todavía no ha regresado, ignorándose su paradero.

La madre ha denunciado el hecho al Juzgado.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva - PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 - Granada

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Alicante: Cocentaina, unitaria para maestro, 7.125 habitantes, por defunción; Alcoy, Sección graduada para maestro, 36.450, por traslado; Elda, para maestro, Sección graduada, 8.216; por traslado: Boqueres-San Vicente, mixta para maestro, 2.600; por traslado; Haradada-Orihuela, unitaria para maestro, 353, por traslado; Muro de Alcoy, unitaria para maestro, 2.857, por traslado; Asprilles-Elche, unitaria para maestro, 651, por traslado; Salinas, unitaria para maestro, 1.162; por traslado: La Murada-Orihuela, unitaria para maestro, 1.250, por traslado; Denis, unitaria para maestro, 11.999, por renuncia; Pego, unitaria para maestro, 7.813, por jubilación; Confrides, unitaria para maestro, 631, por traslado; Benimaurell-Vall de Leguart, unitaria para maestra, 557, por traslado; Muris, unitaria para maestra, 791, por traslado; Cocentaina, unitaria para maestra, 7.125, por traslado; Cañeda, unitaria para maestra, 3.125, por traslado; Sax, unitaria para maestra, 3.680, por traslado, y otra también para maestra; Beniarrés, unitaria para maestra, 1.824, por traslado; Alcoy, unitaria para maestra, por traslado; Planos, unitaria para maestro, 1.497, por traslado; Pedreguer, párvulos para maestra, 5.089, por traslado; Vilafranquesa, unitaria para maestra, 1.108, por renuncia, y Petrel, unitaria para maestra, 4.237, por renuncia.

Pueden ser solicitadas por derechos de consortes las de niños de La Murada, Horadada, Asprillas, Salinas y Pego, y las de niñas de Confrides, Benimaurell, Muris, Cañada, Sax, Beniarrés, Planos y Villafranquesa.

BATERIAS EN EL VACIO

Tokío.—Si todos los acumuladores estuviesen en el vacío, podría acumular el mundo una décima parte más de electricidad que la actual. Los estudios y ensayos del profesor Sakae Makios, del Laborarorio Electrotécnico del ministerio de Comunicaciones del Japón, han demostrado que la capacidad de un acumulador asciende en 9,2 por 100 si se descargarse en sitio en el cual pudiese disminuirse la presión atmosférica a aproximadamente 0,2 libras por pulgada cuadrada. La presión atmosférica es, por lo general, 15 hasta 20 libras por pulgada cuadrada. Si a una batería se la somete de nuevo a una presión atmosférica ordinaria, tendrá que ser descargada y vuelta a cargar en hora y media antes de que vuelva a funcionar normalmente. Anteriores experimentos han demostrado que la subida de la presión influye muy poco en la capacidad de una batería.

OLA DE CALOR

Chicago 11.—Suman ya 27 las personas que han muerto por efecto de insolaciones.

La ola de calor que se deja sentir, principalmente en la zona Norte, está causando grandes estragos entre los habitantes de 18 grandes ciudades de 14 Estados distintos.

La temperatura es insoportable, habiendo subido el termómetro de un modo inquietante.

Trágico accidente de aviación

Texas 11.—A seis kilómetros de esta población aterrizó violentamente un avión.

Sus cinco tripulantes murieron en el acto y el aparato quedó destrozado.

Se ignoran las causas de la catástrofe.

Entre un periodista y un ex concejal

Sevilla 11.—El «Noticiero Sevillano» ha publicado estos días una serie de artículos censurando la situación de algunos concejales del último Ayuntamiento de la Dictadura.

En uno de sus artículos, el referido diario decía que ciertos ediles se lucraron con el arrendamiento de las basuras.

Esta tarde, el decano del Colegio Notarial de Sevilla, gerente y propietario de «Noticiero Sevillano», al salir de su domicilio fué abordado por don José P. Martín. Este le preguntó si era el autor del artículo en el que afirmaba que determinado concejal de la Dictadura se había lucrado con el arrendamiento de basuras, y al contestarle afirmativamente, su interlocutor replicó:

—Si me achaca usted este acto de lucro, yo lo rechazo.

Con este motivo mediaron algunas palabras destempladas y la entrevista terminó con la agresión del ex concejal dicho, que supo repeler en forma adecuada el propietario del periódico aludido.

Un hijo de éste marchó poco después al Centro de la Derecha Social, donde se hallaba el señor P. Martín, entablándose vivísima discusión entre ambos, que, como la anterior, finalizó con una mutua agresión.

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Directo a Alicante.

8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.

18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Para Iznalloz.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco)

12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.

22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

22,45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.

22,50. Directo de Alicante.

Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andalucía.

NOTAS TAURINAS

Han fracasado las gestiones que realizaba la Empresa que dará la corrida de feria de Septiembre en Ecija; ahora quieren dar una corrida de ocho toros y se dice que los espadas serán Fortuna, Fuentes Bejarano, Torón y Manuel García «Revertito», el que se encuentra muy mejorado de la cogida que tuvo recientemente en la plaza de Madrid.

Según el doctor Segovia, el valiente diestro de Alcalá del Río podrá vestir de nuevo el traje de luces dentro de unos veinte días.

El percance le hace perder al sobrino de Reverte algunas corridas.

* * *

Para las corridas de feria en Valencia, que dan principio el próximo día 25, han sido contratados los siguientes toreros.

Matadores: Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Manolo Martínez, Cagancho, Gitanillo de Triana, Vicente Barrera, Enrique Torres y Manolo Bienvenida.

Movilleros: Aldeano, Perete, Toledo y Amorós Chico.

Ganaderías: Miura, Pablo Romero, Concha y Sierra, Murube, Albaserrada, Graciliano Pérez Tabernero, Argimiro Pérez Tabernero, Antonio Pérez (de San Fernando), Angoso y novillada de don Antonio Flores (de Sevilla).

* * *

La corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid, que estaba anunciada para el pasado jueves, ha sido aplazada.

Dicha corrida se dará en un día festivo del mes de Septiembre.

Constará el espectáculo de dos partes. En la primera se correrán dos novillos por el rejoneador portugués Nuncio, y en la segunda estoquearán seis toros los diestros Cagancho y Gitanillo de Triana.

* * *

El día 25 del actual se celebrará en Villanueva del Arzobispo una novillada con ganado de Jiménez, para los diestros Carnicerito de Méjico, Contreras y Rafael González «Machaquito».

* * *

Ha fallecido en Madrid Bernardo Pardal Fernández, ex picador de toros que hizo popular el sobrenombre de «El Bomba».

Permaneció varios años en Lima como picador, y más tarde fué empresario de caballos.

Formó parte de varias cuadrillas de fama, y entre ellas, de las de Mazzantini y Lagartijillo.

* * *

El matador de toros Villalta tiene firmadas las siguientes corridas:

Julio.—20, Cádiz; 25, Tudela, y 27, Santander.

Agosto.—3, Coruña; 6, Ceuta; 10, Huesca; 15, San Sebastián; 17, 18 y 19, Bilbao; 24, Almería; 26, Almagro; 28, Tarazona, y 31, San Sebastián.

Septiembre.—3, Mérida; 7. San Sebastián; 12, Salamanca, 14, Oviedo; 21, Salamanca; 22, Valladolid; 23, Logroño, y 28, Valladolid.

Octubre.—3, Soria; 5, Madrid; 13 y 14, Zaragoza, y 22, Jaén.

* * *

El próximo día 16 se celebrará en Motril una novillada, con el mismo cartel que la del día de San Juan, o sea, el valiente diestro Elías Alvarez Pelayo y José Antonio Garvayo.

* * *

Este domingo estoquearán en Almería ganado de Padilla los novilleros Carnicerito de Méjico, Contreras y el ex teniente de Regulares Rafael Piqueras.

* * *

Gitanillo de Granana, el novel torero, que actuará en la plaza de Loja el 31 de Agosto, en unión de Elías Alvarez Pelayo, ha sido contratado también para tomar parte en una de las primeras novilladas que se celebren en Granada en el mes de Septiembre.

Gitanillo, que no es ningún «chalao» y que indudablemente ha de llegar a ser torero, espera torear en Granada para que sus muchos admiradores puedan apreciar si ha progresado o no.

* * *

El valiente diestro Miguel Morilla «Atarfeño» ha sido contratado por la Empresa de Granada para torear una novillada en el mes de Septiembre, que será mano a mano con otro novillero granadino.

JUANITO

—¿Qué tienes, hijo?

—¡Ay, doctor! Me «siento» muy mal.

—No te apures. Eso no es enfermedad, sino falta de educación. Aprende a sentarte bien.

EL DEPORTIVO GRANADINO

En la asamblea general extraordinaria celebrada por los socios del Club Deportivo Granadino, se resolvió por unanimidad designar la nueva C. D. para el año de 1930-31, recayendo la designación de los diferentes cargos en los siguientes señores:

Presidente, don José Jiménez; vicepresidente, don Maximiliano Martín; secretario, don Enrique Juristo; tesorero, don Miguel Puertas; vocales, don Antonio Muñoz y don Enrique Chaves.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia - - -

Teatros y cines

Salón Regio

En programa mudo, y a los increibles precios de treinta céntimos butaca, se estrena hoy sábado en este favorecido Salón la preciosa e interesantísima producción, dividida en seis partes, titulada «Los reyes del circo».

Su presentación es magnífica, y digna de los mayores elogios la interpretación de sus artistas, muy especialmente la de los afamados Víctor Mac Laglen y Warwich Ward, tan conocidos ya del público.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena la colosal superjoya Universal, en seis partes, titulada «El amor vela», interpretada por la bellísima actriz Marion Nixon con el simpático actor George Lewis.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Notas militares

Guardia civil

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad, con el haber mensual de 450 pesetas y residencia en Córdoba, don Eduardo Alonso Martínez.

Infantería

Matrimonio.—Se concede autorización para contraer matrimonio con doña Inocencia López Jiménez al capitan de la Zona de Málaga don Enrique Blázquez Guixaró.

Caballería

Licencia.—Conforme a lo solicitado, se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para Francia, Alemania, Bélgica y Gibraltar, al alférez don Ricardo Rojas Solis.

Intervención

Premio.—Por contar diez años de efectividad en el empleo se concede la gratificación de 250 pesetas anuales al auxiliar de tercera de las Oficinas de la Intervención de la segunda región, don Francisco Millán de Quero.

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente coronel de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginaria.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barragán.

Hospital y provisiones.—El 8.° capitán de Infantería don Joaquín Jiménez Canito.

Imaginaria.—El 9.° capitán de Infantería don José Cánovas Casanova.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Gobierno militar

Se interesa la presentación en las oficinas de este Gobierno Militar, en día laborable, de 10 a 13, para comunicarle asunto de su interés, del vecino de esta capital don Basilio Marruecos Requena.

Ingenieros

Apto.—Es declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, el comandante de la (E. R.) don Francisco Carrión Ortiz.

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Basquets Hermanos y C.ª Sección: 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

CINTA DE FRENO

JURID

La más dura. Secada químicamente y no por aire. La que proporciona un frenaje perfecto. Adoptada como la mejor por las fábricas importantes del extranjero.

De venta en todos los garages.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

VENTILADORES AEG

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar ::::::

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

El mejor informe es el que se obtiene del propio alumno; pregúntele a cualquiera de ellos y les responderá que para aprender bien la contabilidad mercantil hay que asistir a las clases de la calle San José Baja, 42, duplicado.

Preservativos. Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.

Alquilaremos un bajo para almacén. Es necesario sea de regular capacidad y económico, cercano Gran Vía (Jesuítas). Ofertas: Mataró Industrial, Gran Vía, 29

Colchones desde 15 pesetas. Mesones, 30. Gabriel Galdó.

Pensión Carmela. Habitaciones independientes. Sitio céntrico. San Matías, 5

Se venden tres vitrinas, mostrador, perfecto estado. Razón: en esta Administración.

Alquílanse viviendas (Bañuelo, 10). Razón en la misma.

Almoneda por traslado, de muebles casa completa, incluso piano. Arriola, 11.

Coloco dinero en 1.ª sobre fincas rústicas y urbanas. Razón: Alhóndiga, 43.

Se arrienda casa en la Alhambra con jardín, cuarto de baño y amueblada. Gran confort. Razón: calle Real de la Alhambra, 36.

Se alquila o se vende en La Zubia, Villa Argentina, una hermosa «Casa Quinta», con o sin muebles; no se admiten corredores. Tratar en la misma.

Vendo camioneta reparto marca Ford. Garage Inglés. Boquerón.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folletín de EL DEFENSOR Número 68

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

cogió las manos, las estrechó entre las suyas, y le dijo;

—Amada mía, tranquilízate; lo que sucede en este momento no puede obedecer más que a una equivocación sin trascendencia alguna... No tengo más que decir unas palabras al señor, y todo se explicará...

Luego el mecánico, dirigiéndose al comisario, que le oía con profunda sorpresa, añadió con un tono perfectamente tranquilo:

—Ahora comprendo, señor, lo que hace un momento me parecía incomprensible. Es cierto, esta mañana aún, me encontraba bajo la acción de la sentencia que viene usted a ejecutar, pero vengo de casa del escribano encargado de mi causa, le he pagado y he recobrado el pagaré, como me es fácil probar.

Entonces le tocó al comisario no comprender.

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó—¿y de qué pagaré me está hablando?

—De éste...—repuso Vaubaron presentando al magistrado unos pliegos de papel sellado que acababa de entregarle el escribano.

El comisario lo examinó rápidamente.

—En el barrio y en la vecindad pasa usted por estar muy apurado.

—Y lo estaba, efectivamente—replicó el mecánico.—No tengo por qué avergonzarme de mi pobreza, puesto que no proviene de mi mala conducta.

—¿Con qué dinero ha pagado usted?

—Con tres billetes de mil francos.

—¿Por qué no ha pagado usted hasta esta mañana, en vez de hacerlo ayer?

—Porque ayer no poseía la suma necesaria para hacerlo.

—Luego, desde ayer, ¿ha cobrado usted dinero?

—Sí, señor.

—¿Una suma de importancia?

—Cuatro mil francos.

—¿Le debían esa suma?

—No, señor,

—¿Se la han prestado?

—Tampoco.

—¿Se la han dado, entonces?

—Sí, señor.

—¿Ayer tarde o esta noche?

—Anoche.

—¿Quién?

Vaubaron palideció y vaciló. Por primera vez empezaba a comprender vagamente que le amenaba un peligro inmenso e inevitable.

—Bueno—continuó el comisario de policía—; ¿no me contesta usted? Le he preguntado y le pregunto de nuevo, ¿quién le ha dado esa suma de cuatro mil francos?

—Señor—murmuró el mecánico—; para contestar a esa pregunta me sería necesario referir toda una historia.

—¿Por qué?... Aquí no se trata más que de pronunciar un nombre; el del amigo o bienhechor que tan generosamente ha venido en su ayuda...

—Es que ese nombre lo ignoro.

—¡Ah! ¿con que lo ignora usted?

—Sí, señor.

El comisario y los dos individuos vestidos de negro cambiaron una mirada y una ronrisa.

Vaubaron prosiguió vivamente:

—Pero puedo explicarle... y voy a hacerlo...

—Es inútil—interrumpió el magistrado—. No tengo ya necesidad de recibir ninguna explicación sobre el particular... ¿Qué ha hecho usted del cuarto billete de mil francos?

—Al salir de casa esta mañana lo dejé sobre este banco; aún debe estar ahí—repuso Vaubaron.

Uno de los hombres vestidos de negro se acercó al banco designado, y, apartando algunas herramientas, halló en seguida el billete de Banco, que entregó al comisario, así como otro objeto de pequeñas dimensiones, en el que no había reparado el mecánico.

El magistrado examinó el billete de mil francos durante algunos segundos.

—Está manchado de sangre.

Y añadió con un acento indefinible:

—¿Lo ignoraba usted también?... ¿No es cierto?...

—Los otros tres también estaban manchados—balbuceó Juan.—No lo he sabido hasta que se los entregué al escribano... El ha sido quien me lo ha hecho notar.

La actitud del magistrado se había modificado radicalmente desde el principio de aquel rápido interrogatorio.

Su tono siempre cortés, y hasta benévolo, había ido tomando poco a poco inflexiones de una frialdad glacial.

Su rostro también, después de haber expresado la emoción, casi la simpatía, se había vuelto impasible como si fuera de mármol.

En aquel momento se concentraba su atención en el segundo objeto hallado junto al billete de Banco, y lo volvía y revolvia entre sus dedos.

—¿Qué es esto?—preguntó bruscamente, enseñando al mecánico el pequeño estuche de piel encarnada que el criminal había robado igualmente en la caja del barón.

El desgraciado, a la vista de aquel estuche, de que ignoraba la presencia en su casa, sintió un escalofrío que le recorrió el cuerpo de pies a cabeza y no supo qué responder.

—¡Esto—balbuceó—, esto!... ¡Dios mío!... ¿Qué es esto?

—Eso es lo que le pregunto; pero, según parece, se niega usted a decírmelo...

Mientras hablaba, el comisario comprimió el resorte, y el estuche se abrió.

Un rayo del sol saliente se reflejó en la piedra preciosa, de la que parecieron salir deslumbrantes fulgores.

—Es un brillante magnífico y de gran valor—continuó el comisario—. ¿También se lo ha dado ese generoso desconocido que le trajo por la noche los billetes de Banco manchados de sangre?

Estas palabras, llenas de sarcasmo, fueron para Juan un rayo de luz que iluminó las tinieblas entre las cuales sentía vacilar su razón.

—¡Sí... sí!...—exclamó—, ¡eso es! ¡Oh, eso es, en efecto! El hombre que esta noche estaba de pié en ese sitio junto al balcón, y habrá dejado caer esa alhaja cuando colocó ahí los billetes de Banco... Ya lo ve usted, señor, todo se explica...

—En efecto—dijo el comisario de policía—, todo se explica... Vamos, caballero, es preciso que nos siga.

—¡Seguirles!—repitió Vaubaron; —¿por qué les he de seguir? ¿No le he dicho y probado que ya no debía nada?

—Caballero—replicó el magistrado con acento severo—, en vano trata usted de engañar a la Justicia. Nadie mejor que usted sabe que no es por deudas por lo que le detengo.